

# FICHA DE FORMACIÓN

## *Hilo Negro*



# 221

Reproducimos a continuación la segunda parte del plan de actividad que fue aprobado en la pasada asamblea general del sindicato.

## PLAN ANUAL DE ACTIVIDAD 2024 (Y II)

### **Acción social**

Continuando con la participación y colaboración con otros grupos sociales y políticos, especialmente con grupos de carácter libertario, ello no debe suponer una disolución de nuestra acción social, siendo nosotras las que determinemos el alcance de visibilidad de las señas de identidad en nuestras reivindicaciones. Para ello es muy necesario impulsar el grupo de trabajo de acción social y las asamblea comarcales, con el objeto de que las personas interesadas en esta cuestión propongan ideas, se creen compromisos e impulsen actuaciones. No puede haber acción social sin el conjunto de la afiliación del Sindicato, para que desde múltiples puntos de vista (de género, de edad, etc.) surjan propuestas de interés útiles para mejorar nuestro entorno.

El Sindicato facilitará la posibilidad de constituir una Coordinadora de Acción LGTBIQA+ con el objetivo de actuar tanto directa como indirectamente en favor de los colectivos lésbico, gay, trans, bi/pan, intersex, queer y asex/arro, así como de otras disidencias sexuales o de género incluidas en el signo más, dentro de los espacios de actuación de este Sindicato y, en especial, de su lucha contra el patriarcado.

Potencia la creación de un grupo de pensionistas y jubiladas que dé continuidad a la actividad organizada tras la jubilación, dando también espacios de coordinación con otros grupos de pensionistas de CGT en toda la Confederación.



## **Comunicación**

Un área que pese a ser reconocida su importancia por todas, ha tenido problemas de participación en su equipo, por lo que hay que mejorarlo con nuevas militancias y capacidades. Si es así seguramente podamos dar contenido a nuestra publicación mensual impresa y distribuida mediante correo postal: “Hilo Negro”, página web, redes sociales, etc. como indudables vehículos canalizadores de la información y de los mensajes que queremos transmitir a nuestra afiliación y al conjunto de la clase trabajadora, que sigue con interés la actividad que desarrollamos.

Un equipo que apoye a otras áreas, como la de formación y la de feminismo, o a las propias secciones sindicales, que precisan muchas veces de recursos comunicativos, audiovisuales o gráficos, en sus actividades y movilizaciones.

Respecto al periódico confederal (el Rojo y Negro), impulsamos los esfuerzos, iniciativas y propuestas tendentes a que lleguen en su formato papel al domicilio de las personas afiliadas y a los centros de trabajo.

## **Formación**

Pretendemos retomar las actividades culturales para este nuevo año con el objeto de seguir haciendo de nuestro Sindicato un espacio de encuentro y apoyo mutuo. En colaboración con otras áreas, desde formación se ha apostado fuertemente por la iniciativa de “acoger para crecer” como actuación básica vertebradora del Sindicato: cuadernillo nueva afiliación, correo electrónico de info y bienvenida, asamblea informativas... Mediante estas actuaciones se pretende mantener una comunicación constante con la nueva afiliación para que estas personas se sientan en todo momento integradas.

Mantenemos la propuesta de crear grupos culturales (teatro, coro, club de lectura, excursionismo,...) para el conjunto de la afiliación de todas las edades. Apoyaremos las semanas culturales y jornadas temáticas que a lo largo del año se vayan planteando en cualquiera de las comarcas donde tenemos presencia en Burgos.

Seguiremos impulsando la biblioteca y el Ateneo Libertario, como instrumento cultural de nuestra organización, haciendo de este espacio un recurso conocido por la afiliación, para que un mayor número de compañeras y compañeros se acerquen allí, participen en encuentros, foros y charlas, y utilicen los fondos bibliográficos.

## **Feminismo y género**

El área de feminismo y género es motora de importantes actuaciones en nuestro sindicato y, por ello, es nuestro deseo seguir impulsando este grupo de trabajo en colaboración con el resto de secretarías. El posicionamiento de nuestro sindicato en las reivindicaciones de los días 8 de marzo y 25 de noviembre ha de seguir llevándonos a llenar las calles, para reclamar como colectivo una sociedad donde la igualdad sea real y a luchar por un feminismo de clase, inclusivo, combativo y transformador.

También pretendemos seguir apostando por incluir asuntos de género en la reivindicación sindical dotando a las secciones sindicales de herramientas que permitan llevar la lucha por la igualdad a los centros de trabajo. La formación en planes de igualdad, perspectiva de género en el ámbito de la prevención laboral, protocolos de acoso, son instrumentos clave en la actividad sindical y forman parte de los ámbitos de negociación colectiva.

Tenemos pendiente continuar con la formación propia de la secretaría, ampliando el proceso de reflexión para introducir la perspectiva de género en las estructuras laborales, seguimiento de la elaboración del protocolo de acoso de aplicación en el sindicato, continuación del Club de Lectura, información de recursos propios para la afiliación para actuar ante la violencia de género (Mini-guía), continuar la colaboración y cooperación con otras entidades y asociaciones para establecer redes de interacción y la creación del “Reconocimiento mujeres libertarias”, que se realizará a personas que se han descartado en el reconocimiento y visualización de las mujeres y poner en manifiesto su participación, aportación y presencia en la vida sindical y en la defensa de las luchas de las mujeres: la lucha de clases y por una sociedad más igualitaria, equitativa y justa.